SUP. CIAS.

Guayaquil, Febrero 14 del 2005

369-MI-96

FF.

Señor **Roddy Fernando Zerda Meza** Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EUROTRANSPORT S. A. "EN LIQUIDACIÓN"., en su sesión celebrada el día 18 de Octubre del 2004, tuvo el acierto de elegirlo a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma por el tiempo que dure el proceso de liquidación.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía durante el proceso de liquidación, así como las demás atribuciones contempladas en el artículo 387 de la ley de Compañías y el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta, el 17 de noviembre de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de enero de 1.996.

Se procedió a la Disolución Voluntaria y Anticipada de la misma, según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 21 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro de este cantón, el 10 de febrero del 2005.

Atentamente,

Connie Alvarez Bajaña

Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía EUROTRANSPORT S. A. "EN LIQUIDACIÓN" para el cual he sido elegido.

Roddy Fernando Zerda Meza LIQUIDADOR PRINCIPAL

C.I. #0908969488

Nacionalidad: ecuatoriana

Guayaquil, Febrero 14 del 2005

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía EUROTRANSPORT S.A. EN LIQUIDACION, a favor de RODDY FERNANDO ZERDA MEZA, a foja 22.565, Registro Mercantil número 3.955, Repertorio número 7.252.- Guayaquil, dos de Marzo del dos mil cinco.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA



ORDEN: 149893
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: